

EL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DEBARRANQUILLA

DEBE A:

YUNIRIS ANDREA GIRALDO GUERRERO
C.C. N°1.143.138.750

La suma de TRES MILLONES DE PESOS Mil Pesos (\$3.000.000) correspondientes a un segundo pago por las actividades ejecutadas del **27 DE ABRIL AL 26 DE MAYO**.

Por concepto de PRESTACION DE SERVICIO DE APOYO A LA GESTION A LA SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO PARA EL DESARROLLO DE LOS PROCEDIMIENTOS Y/O TRAMITES RELACIONADOS CON EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y LA ATENCION INTEGRAL A LOS INTERNOS(AS) A CARGO DE LA ADMINISTRACION DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA

Favor Consignar en la Cuenta De Ahorros N°027000114366 Banco DAVIVIENDA

Atentamente,

FIRMA DIGITAL
CEDULA 1.143.138.750
TELEFONO 3122810061-3004408566